



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

MÉXICO
AGENDA 2030



giz
Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Colaboración en el establecimiento de un servicio de *Help Desk* para orientar desde una perspectiva técnica la aplicación metodológica y de herramientas técnicas diseñadas a fin de lograr la transversalización del enfoque de sostenibilidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)

Resultados de la instalación de la mesa de ayuda técnica para la aplicación de la metodología y herramientas técnicas diseñadas a fin de lograr la transversalización del enfoque de sostenibilidad en el PEF



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

MÉXICO
AGENDA 2030



giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



El presente documento fue elaborado bajo el liderazgo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, en coordinación con la Dirección de Agenda 2030 de la oficina de la Presidencia de la República (OPR), el proyecto “Iniciativa Agenda 2030” de la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ), el Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC) y la Secretaría Técnica del Grupo para el Seguimiento e Implementación de la Agenda 2030 en la Cámara de Diputados.

El documento tiene como objetivo mostrar los resultados obtenidos de la instalación de una mesa de ayuda para la aplicación de la metodología y herramientas técnicas diseñadas a fin de lograr la transversalización del enfoque de sostenibilidad en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2021 desde la Cámara de Diputados.

Autores (GFLAC):

Liliana Estrada, Coordinadora de Proyectos de Financiamiento con el Sector Público y Sociedad Civil

Ciudad de México, diciembre de 2020



Contenido

Introducción	4
Resultados la instalación de la Mesa de Ayuda para la aplicación de las herramientas técnicas diseñadas a fin de lograr la transversalización del enfoque de sostenibilidad en el PPEF	5
Retos y recomendaciones para la aplicación de las herramientas técnicas diseñadas a fin de lograr la transversalización del enfoque de sostenibilidad en el PPEF	10
Consideraciones finales	13
Referencias	14

Índice de Tablas

Tabla 1. Comisiones que utilizaron y accedieron a la Mesa de Ayuda	7
--	---

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Número de visitas al sitio web de la Mesa de Ayuda	9
Gráfica 2. Número de visitas por secciones del sitio web de la Mesa de Ayuda	10

Índice de Esquemas

Esquema 1. Preguntas frecuentes realizadas en la Mesa de Ayuda	8
--	---



Introducción

Consolidar una presupuestación sostenible resulta de suma importancia para garantizar una asignación de recursos públicos que permitan el cumplimiento de los objetivos y metas que contempla la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por esta razón, bajo el liderazgo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, se desarrollaron tres herramientas técnicas para orientar al ámbito legislativo en la examinación, la discusión y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) desde una perspectiva de sostenibilidad.

Estas herramientas son: 1) una metodología y manual de aplicación para la alineación de la Opinión de las Comisiones Ordinarias respecto de los Programas Presupuestarios (PPs) de su competencia temática a los ODS y sus metas; 2) un listado de “criterios de sostenibilidad”, los cuales fungen como una lista de verificación para garantizar la inclusión de los principios transversales y específicos de la Agenda 2030; y 3) un documento de carácter teórico-conceptual titulado *“La transversalización del enfoque de sostenibilidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación”* mediante el cual, se establecen las premisas y conceptos centrales de la presupuestación sostenible.

Con el propósito de operativizar las herramientas técnicas y realizar un ejercicio piloto sobre presupuestación sostenible en el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2021, se instaló una “Mesa de Ayuda” virtual a través de sitio web en donde se publicaron las herramientas prácticas en cuestión y las capacitaciones realizadas para su aplicación, una dirección de correo electrónico y una línea telefónica donde se pudieran dirigir las y los legisladores de las 46 Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados con dudas sobre el ejercicio de alineación presupuestal a los ODS en el análisis, examinación, discusión y aprobación del PPEF 2021.

Por lo anterior, este documento tiene como objetivo documentar los resultados de la mesa de ayuda y el esfuerzo de las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados por lograr transversalizar el enfoque de sostenibilidad, así como brindar recomendaciones para el proceso que debe ejecutarse en los siguientes ciclos presupuestarios a fin de garantizar que el presupuesto de egresos sea construido de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas.



Resultados la instalación de la Mesa de Ayuda para la aplicación de las herramientas técnicas diseñadas a fin de lograr la transversalización del enfoque de sostenibilidad en el PPEF

Con la finalidad de asignar presupuesto público a programas prioritarios que permitan el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se desarrollaron tres herramientas técnicas para orientar al ámbito legislativo en la examinación, la discusión y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) desde una perspectiva de sostenibilidad. La primera herramienta es una metodología y un manual de aplicación para alinear los programas presupuestarios (PPs) de la competencia temática de las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas, la cual retoma como punto de partida la metodología desarrollada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La segunda herramienta es un listado de “criterios de sostenibilidad”, los cuales fungen como una lista de verificación para garantizar la inclusión de los principios transversales y específicos de la Agenda 2030. Para ello, se divide en 1) principios y enfoques transversales que representan los ámbitos y los elementos base de la Agenda 2030; 2) sostenibilidad económica que son medidas económicamente rentables, pero social como ambientalmente responsables; 3) sostenibilidad social acciones de bienestar social conjugadas con el crecimiento económico y respeto ambiental; y 4) sostenibilidad ambiental que son acciones dirigidas a preservar el medioambiente.

En cuanto a la tercera herramienta es un documento de carácter teórico-conceptual titulado “La transversalización del enfoque de sostenibilidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación” mediante el cual, se establecen las premisas y conceptos centrales de la presupuestación sostenible. Ello con la finalidad de establecer los aspectos de la sostenibilidad, de carácter transversal, que tienen que ser tomados en cuenta durante el análisis del presupuesto desde las atribuciones que le competen a la Cámara de Diputados.

Por lo anterior, con la finalidad de operativizar las herramientas técnicas mencionadas y realizar un ejercicio piloto sobre presupuestación sostenible en el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2021, se instaló una “Mesa de Ayuda” virtual con los siguientes instrumentos:



- **Sitio web sobre presupuesto sostenible** (<https://www.presupuestososteniblemx.com/>). Plataforma que integra información sobre el significado, las características y la relevancia de la Agenda 2030 y el presupuesto sostenible; así como las herramientas técnicas diseñadas y los vídeos de las capacitaciones que se realizaron sobre la importancia de la transversalización de un enfoque de sostenibilidad en el proceso de examinación, discusión y aprobación del presupuesto público. Igualmente, este sitio contaba con secciones dirigidas a preguntas frecuentes que iban surgiendo de las consultas de las Comisiones Ordinarias y establecer contacto para recibir asistencia técnica.
- **Correo electrónico** (mesadeayudaPEF@diputados.gob.mx). Cuenta de correo electrónico personalizada para recibir consultas específicas sobre las herramientas técnicas, así como poder programar llamadas o videollamadas con asesores técnicos.
- **Programas de videollamadas y reuniones virtuales.** Línea telefónica y plataformas para videollamadas para recibir consultas urgentes y al momento sobre las herramientas técnicas.

Es importante mencionar que, para darle validez y legitimidad a la Mesa de Ayuda y las herramientas técnicas, los instrumentos anteriores fueron integrados en el Micrositio de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (CPCP) (CPCP, 2020), así como socializados con cada una de las 46 Comisiones Ordinarias. Igualmente, se integró dentro de los ***"Lineamientos para el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021"*** que las propuestas que elaboraran las Comisiones deberían ser presentadas en el formato denominado ***"Opinión de Comisiones Ordinarias"***, así como acompañadas del formato Anexo ***"Cumplimiento de Criterios de Sostenibilidad"*** (Cámara de Diputados, 2020a).

Aunado a ello, al final de periodo para emitir comentarios al PPEF 2021 (25 de septiembre al 2 de noviembre del 2020), 15 de las 39 Comisiones Ordinarias que emitieron su opinión y realizaron de manera satisfactoria el ejercicio piloto para la alineación de al menos un Programa Presupuestario (PP) de su competencia temática a los ODS y sus metas, así como validaron los criterios de sostenibilidad para la emisión de su opinión, recibieron asesoría puntual a través de la Mesa de Ayuda, tal y como se muestra en la siguiente tabla:



Tabla 1. Comisiones que utilizaron y accedieron a la Mesa de Ayuda

Comisiones que participaron en el ejercicio piloto de vinculación del PPEF a los ODS	Comisiones que utilizaron y accedieron a la Mesa de Ayuda
1. Asuntos Frontera Norte	1. Asuntos Frontera Sur
2. Asuntos Frontera Sur	2. Asuntos Migratorios
3. Asuntos Migratorios	3. Ciencia, Tecnología e Innovación
4. Atención a Grupos Vulnerables	4. Cultura y Cinematografía
5. Ciencia, Tecnología e Innovación	5. Defensa Nacional
6. Cultura y Cinematografía	6. Derechos Humanos
7. Defensa Nacional	7. Educación
8. Deporte	8. Federalismo y Desarrollo Municipal
9. Derechos de la Niñez y Adolescencia	9. Ganadería
10. Derechos Humanos	10. Igualdad de Género
11. Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad	11. Infraestructura
12. Economía, Comercio y Competitividad	12. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
13. Educación	13. Salud
14. Federalismo y Desarrollo Municipal	14. Seguridad Social
15. Ganadería	15. Vivienda
16. Gobernación y Población	
17. Igualdad de Género	
18. Infraestructura	
19. Justicia	
20. Marina	
21. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales	
22. Pesca	
23. Protección Civil y Prevención de Desastres	
24. Radio y Televisión	
25. Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento	
26. Relaciones Exteriores	
27. Salud	
28. Seguridad Pública	
29. Seguridad Social	
30. Transparencia y Anticorrupción	
31. Turismo	
32. Vivienda	

Fuente: Elaboración propia con base en (Cámara de Diputados, 2020b)



Igualmente, a través de la ejecución de la Mesa de Ayuda, las Comisiones Ordinarias realizaron las siguientes preguntas frecuentes:

Esquema 1. Preguntas frecuentes realizadas en la Mesa de Ayuda

¿Cuáles son los pasos para la aplicación de las herramientas técnicas?

- La aplicación de las herramientas técnicas consiste en cinco pasos:
 - 1.Revisión del documento teórico- conceptual para brindar contexto de la importancia de la presupuestación sostenible.
 - 2.Revisión del formato de "Criterios de Sostenibilidad" para visualizar los elementos con los que se deben contemplados a fin de validar el cumplimiento del enfoque de sostenibilidad en el presupuesto público.
 - 3.Llenado del formato Excel "Herramienta para la vinculación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)" con base en la metodología y manual de aplicación.
 - 4.Selección de los criterios de sostenibilidad que en conjunto se cumplen con la revisión del PPEF.
 - 5.Brindar la justificación sobre la revisión del enfoque de sostenibilidad del PPEF; así como las modificaciones que son pertinentes para contribuir y/o avanzar en el cumplimiento de los ODS.

¿La aplicación de las herramientas técnicas es vinculante?

- Sí, con base en los "**Lineamientos para el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021**" disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/sep/20200925-1.pdf>, se espera integrar las observaciones y modificaciones que realice cada Comisión Ordinaria para cumplir con un enfoque de sostenibilidad en el **Dictamen del Proyecto de Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021**. Además, se elaborará un informe con los resultados de la vinculación y cumplimiento de sostenibilidad del PPEF con la finalidad de que sea remitido y retomado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el próximo ejercicio fiscal.

¿Cuáles son los plazos para la aplicación de las herramientas técnicas?

- Los plazos para la revisión y el llenado de las herramientas técnicas son los mismos que el período de análisis del PPEF, esto es, del 25 de septiembre al 2 de noviembre del 2020.

¿La vinculación de cada programa presupuestario es sólo con un ODS?

- No, cada programa presupuestario puede tener alineación con más de un ODS, metas o áreas de atención, para ello, la herramienta Excel permite llenar la información en filas subsecuentes. No obstante, es importante mencionar que la vinculación debe ser lineal, esto es, al seleccionar un ODS, la meta debe pertenecer a ese ODS y el área de atención a la meta elegida.

¿El formato de criterios de sostenibilidad debe ser llenado por cada programa presupuestario vinculado con los ODS?

- No, el formato de criterios de sostenibilidad debe llenarse una sólo vez con base en los resultados del llenado de la herramienta en Excel.

¿Cuáles son los formatos obligatorios que deben remitirse con el Formato "Opinión de las Comisiones Ordinarias"?

- Las opiniones formuladas por las comisiones ordinarias respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) deberán ir acompañadas de los siguientes formatos anexos: 1) Formato "Cumplimiento de Criterios de Sostenibilidad" y 2) Herramienta para la vinculación del PPEF a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



¿Qué información debe proporcionarse en el apartado III del Formato “Opinión de las Comisiones Ordinarias”?

- Dentro de este apartado se debe integrar la justificación y los hallazgos encontrados al realizar la vinculación y análisis de presupuesto con los ODS. Además de señalar las propuestas de modificación de los programas presupuestarios, ya sea en términos textuales o de presupuesto, con finalidad de que contribuyan de manera exitosa al cumplimiento de los ODS y sus metas. Por lo tanto, tienen que resumir los resultados del todo el proceso de análisis y llenado de la herramienta Excel y el Formato de Criterios de Sostenibilidad.

¿Qué criterios se tienen que utilizar para determinar el nivel de áreas de oportunidad, la modificación de recursos y la urgencia de un programa presupuestario respecto a los ODS?

- Con el propósito de comprobar el nivel de áreas de oportunidad, la modificación de recursos y la urgencia de un programa presupuestario respecto a los ODS, se deben tomar en cuenta los criterios de la página 3 del Manual de aplicación de la metodología y herramienta digital para la vinculación de las Opiniones de las Comisiones Ordinarias de Cámara de Diputados sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

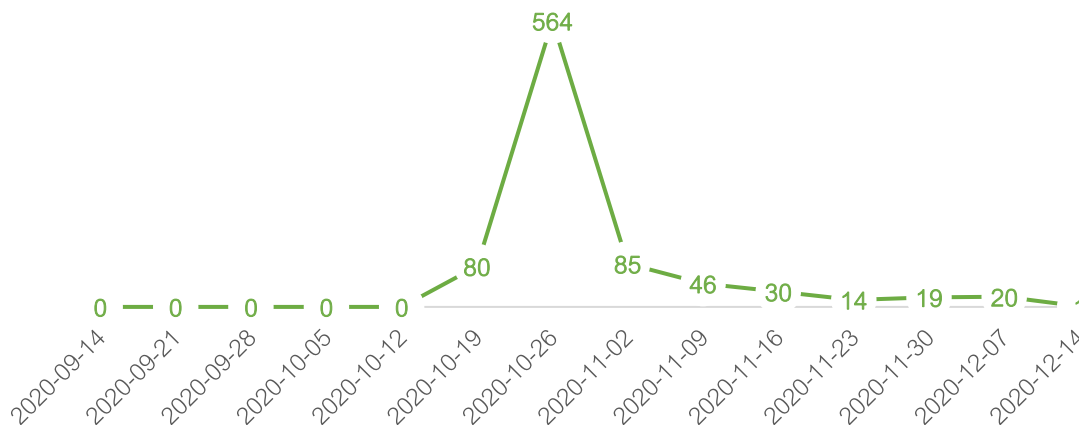
¿Los formatos de vinculación ODS deben ser llenados a pesar de que no se proponga ninguna modificación al presupuesto público?

- Sí, los formatos referentes a la vinculación con los ODS deben ser llenados, aunque no exista ninguna propuesta de modificación al presupuesto. Ello derivado a que están diseñados para también conocer la contribución que tiene cada programa presupuestario con la Agenda 2030 y el desarrollo sostenible. Por consiguiente, tanto el Formato “Cumplimiento de Criterios de Sostenibilidad”) como la Herramienta para la vinculación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) deben ser remitidos con el Formato “Opinión de las Comisiones Ordinarias”.

Fuente: Elaboración propia

Además, por medio del sitio web creado, ha sido posible llegar a una audiencia de 859 personas, donde el periodo con más visitas fue el relacionado con el proceso de la examinación, la discusión y la aprobación del PPEF 2021 ((25 de septiembre al 2 de noviembre del 2020), tal y como se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfica 1. Número de visitas al sitio web de la Mesa de Ayuda



Fuente: Elaboración propia



De igual manera, como se muestra en la Gráfica 2 y con base en el comportamiento de los visitantes, las secciones más visitadas están relacionadas con el material técnico necesario para avanzar en una presupuestación sostenible, ya que el interés se enfoca en conocer qué es la presupuestación sostenible y las herramientas técnicas diseñadas.

Gráfica 2. Número de visitas por secciones del sitio web de la Mesa de Ayuda



Fuente: Elaboración propia

Retos y recomendaciones para la aplicación de las herramientas técnicas diseñadas a fin de lograr la transversalización del enfoque de sostenibilidad en el PPEF

Si bien la instalación de la Mesa de Ayuda resultó una herramienta valiosa para apoyar a la Comisiones Ordinarias en el llenado de las herramientas técnicas y resolver las dudas que pudieran surgir en el ejercicio de alineación presupuestal a los ODS en el ámbito legislativo, surgieron los siguientes retos:

- Confusión para identificar las características del programa presupuestario, principalmente el ramo, la modalidad, la clave presupuestaria y la denominación que le pertenece.
- Respetar que la vinculación de los programas debe ser lineal, esto es, por cada ODS, le corresponde unas metas y por cada meta un área de atención.



- Poca utilización de los criterios diseñados para la ponderación de las áreas de oportunidad, nivel de urgencia y modificación de recursos; así como a qué se refiere cada escala y el ajuste que se debe proponer. Esto es, que el grado de áreas de oportunidad va enfocado a los vacíos que se encuentran en el objetivo, finalidad y actividades que contempla el programa, el nivel de urgencia a la puesta en marcha del programa en el ejercicio fiscal sin dejar de contemplar una temporalidad de mediano y largo plazo; y el grado de modificación de recursos al presupuesto que podría movilizarse para el mismo.
- Realizar los pasos para la aplicación de las herramientas técnicas, principalmente de utilizar el formato de criterios de sostenibilidad para visualizar los elementos que se deben contemplar en el análisis del PPEF y seleccionar los aspectos que se cumplen una vez de ejecutada la vinculación por ODS y metas.
- Aplicar las herramientas aún no existan modificaciones o comentarios al presupuesto público, ya que, si bien son materiales para avanzar en la presupuestación sostenible, también permiten realizar un diagnóstico sobre cómo el presupuesto integra criterios de sostenibilidad.
- Incertidumbre sobre el esfuerzo realizado y su vinculación, esto es, poder garantizar que los hallazgos de la aplicación de las herramientas técnicas tendrán un impacto más allá del diagnóstico para avanzar en la presupuestación sostenible.

Partiendo de lo anterior, resulta esencial realizar las siguientes actividades a fin de garantizar la integración y la correcta aplicación de las herramientas técnicas, principalmente en el próximo ciclo presupuestal que representa la rotación de las y los legisladores:

1. Actualizar las herramientas técnicas, principalmente el formato Excel que contiene la Herramienta para la vinculación del PPEF a los ODS con los programas presupuestarios vigentes; así como relacionar y filtrar los ODS con sus metas y áreas atención.
2. Integrar en los “*Lineamientos para el Procedimiento de Participación de las Comisiones Ordinarias en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF)*” los formatos de “Cumplimiento de Criterios de Sostenibilidad” y “Herramienta para la vinculación del PPEF a los ODS”.



3. Realizar un taller de capacitación semanas previas al periodo de análisis del PPEF, el cual debe estar enfocado a presentar las herramientas técnicas, así como su proceso de utilización y llenado, enfatizando en las características del PP, la vinculación a los ODS lineal y los criterios para las semaforizaciones diseñadas.
4. Diseñar un catálogo de acciones que pueden ser consideradas para cumplir con los ODS y sus metas, a fin de agilizar la detección de la alineación de los PPs.
5. Proporcionar el material necesario que debe servir de base para el llenado de las herramientas técnicas, como son el manual de aplicación de la metodología de vinculación, las matrices de Indicadores para Resultados (MIR), las Fichas de Indicadores del Desempeño (FID) y las fichas resumen de los ODS con sus metas y áreas de atención.
6. Establecer una persona de contacto dentro de la CPCP que brinde asistencia técnica y resuelva cualquier duda respecto al llenado de las herramientas técnicas, así como mantener activa la cuenta de correo electrónico para hacer llegar dudas o inquietudes de las Comisiones Ordinarias.
7. Instituir periodos de revisión del llenado de las herramientas técnicas previas a la fecha límite de entrega del formato “Opinión de las Comisiones Ordinarias”, a fin de que se puedan validar y realizar las adecuaciones que sean pertinentes, y con ello, retomar las diferentes propuestas de modificación del PPEF para cumplir con un enfoque de sostenibilidad.
8. Elaborar un informe de resultados de cada ejercicio de vinculación que se realice con el propósito de monitorear el avance en la presupuestación sostenible y el cumplimiento de los ODS y sus metas.
9. Brindar certidumbre sobre la utilización de los resultados del llenado de las herramientas técnicas, a través de integrarlos, tanto en el dictamen del ejercicio fiscal correspondiente, como en el siguiente ciclo presupuestario.
10. Vincular las metodologías existentes de alineación de los programas presupuestarios a los ODS con el propósito que se cuente con herramientas que abarquen todas las fases del ciclo presupuestario.



Consideraciones finales

La instalación de la Mesa de Ayuda para la aplicación de la metodología y herramientas técnicas diseñadas resultó una práctica sumamente importante, ya que permitió resolver las dudas que pudieran surgir en el ejercicio de alineación presupuestal a los ODS en el ámbito legislativo; así como detectar inconsistencias en el llenado y corregir a tiempo la entrega de los formatos por las Comisiones Ordinarias. Además de destacar las actividades y las recomendaciones que se deben garantizar en cada ciclo presupuestario para lograr la transversalización del enfoque de sostenibilidad en el presupuesto público.

No obstante, resulta necesario continuar con el fortalecimiento de las capacidades de las Comisiones Ordinaria a fin de aplicar de manera satisfactoria cada herramienta, ya que se observó una dificultad para llenar las características de los programas presupuestarios y realizar la vinculación lineal con los ODS, esto es, al seleccionar un ODS, la meta debe pertenecer a ese ODS y el área de atención a la meta elegida. Asimismo, se recomienda generar certidumbre sobre la importancia del llenado de las herramientas técnicas y la utilización de sus resultados, a través de integrar los, tanto en el dictamen del ejercicio fiscal correspondiente, como en el siguiente ciclo presupuestario.

Finalmente, es importante proveer todos los materiales necesarios para asegurar la aplicación del proceso, así como realizar una integración efectiva de los ODS y sus metas en el llenado de las herramientas técnicas por medio de implementar los cinco pasos principales: 1) revisión del documento teórico- conceptual para brindar contexto de la importancia de la presupuestación sostenible; 2) análisis del formato de "Criterios de Sostenibilidad" para visualizar los elementos con los que se deben contemplados a fin de validar el cumplimiento del enfoque de sostenibilidad en el presupuesto público; 3) llenado del formato Excel "Herramienta para la vinculación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)" con base en la metodología y manual de aplicación; 4) selección de los criterios de sostenibilidad que en conjunto se cumplen con la revisión del PPEF y 5) brindar la justificación sobre la revisión del enfoque de sostenibilidad del PPEF; así como las modificaciones que son pertinentes para contribuir y/o avanzar en el cumplimiento de los ODS.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

MÉXICO
AGENDA 2030



giz
Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Referencias

Cámara de Diputados. (2020a). *Líneamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021*. Obtenido de <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/sep/20200925-I.pdf>

Cámara de Diputados. (2020b). *Opinión de las Comisiones Ordinaria PEF 2021*. Obtenido de [http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Presupuesto-y-Cuenta-Publica/Opinion-de-las-Comisiones-Ordinaria-PEF-2021/\(offset\)/30](http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Presupuesto-y-Cuenta-Publica/Opinion-de-las-Comisiones-Ordinaria-PEF-2021/(offset)/30)

CPCP. (2020). *Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública*. Obtenido de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Presupuesto-y-Cuenta-Publica>